Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 21/02/10-00
ACTA 1098/25/01/2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL BALANCE ANUAL ADMINISTRATIVO 2020 Y EL BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2020 DE LA FP-UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CAPAA/001/2021 de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Lic. Nilsa Sosa de Cabrera, en el cual remite el Dictamen del análisis del Balance Anual Administrativo 2020 y el Balance Anual de Gestión Pública 2020 de la FP-UNA.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

21/02/10-01 APROBAR el **Balance Anual Administrativo 2020 de la FP-UNA**, detallado en los siguientes rubros:

- Balance de comprobación de Saldos y Variaciones Acumulado
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos
- Ejecución Presupuestaria de Gastos FF10
- Ejecución Presupuestaria de Gastos FF30
- Nota a los Estados Contables provisoria

21/02/10-02 APROBAR el **Balance Anual de Gestión Pública 2020**, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

21/02/10-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py